



**ARQUIDIOCESIS DE BARQUISIMETO
ADMINISTRACION APOSTOLICA**

“No se turbe vuestro corazón” Jn 14,1

COMUNICADO

**AL PRESBITERIO DIOCESANO, A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS Y DIÁCONOS
PERMANENTES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BARQUISIMETO**

Queridos hermanos, salud y paz en Cristo nuestro salvador.

Inicio estas letras haciendo mías las palabras del Señor a sus apóstoles que encabezan este comunicado con la certeza de que, en la medida que resuenen en sus corazones, serán portadoras de paz y de consuelo interior para todos, esto; porque sé que entre ustedes existen en la actualidad sentimientos de confusión en cuanto al accionar de la Iglesia en las circunstancias actuales como consecuencia de algunos “avisos”, “comunicados” (¿?) que circulan por las distintas redes sociales y llamadas telefónicas que al parecer “voceros” del gobierno regional y gobiernos locales han dirigido a algunos de ustedes.

Todo guarda referencia con una **supuesta** “flexibilización” del régimen de cuarentena los domingos de las semanas en los que la misma no sea de carácter “estricta” y en los que, “**según**”, las “autoridades” civiles estarían pensando a partir de este próximo domingo 19 de julio permitir la realización de actos de culto público en lugares abiertos.

Lo primero que les invito a tener claro es que **NO EXISTE**, al menos hasta la hora cuando escribo estas letras, ningún pronunciamiento expreso u oficial por parte de quienes están al frente de la conducción gubernamental de la región en cuanto a la mencionada flexibilización. Por lo que desde ya les exhorto, a no prestar atención a las sugerencias que por distintas vías, como cantos de sirenas, han llegado a algunos de ustedes y han generado perturbación en medio de nuestro pueblo. Estamos en momentos en los que la seriedad se impone, pues actuar de manera irresponsable y sugerir actitudes indebidas y desafiantes tanto de la pandemia que nos golpea como de las orientaciones de la autoridad

de la Iglesia, podría significar poner en riesgo la propia vida y la vida y la salud de muchas personas.

Si algunos “funcionarios” ligados a la administración pública regional o de cualquiera de las administraciones municipales existentes en el territorio de la Arquidiócesis se han dirigido a ustedes en forma privada para proponerles la posibilidad de celebraciones al aire libre el próximo domingo, lo están haciendo a título personal y desde la más absoluta opacidad e irresponsabilidad.

Por otra parte, a diferencia de estas “sugerencias” que algunos de ustedes han recibido hoy en forma “privada” o por las redes sociales; los obispos, si hemos sido claros y, públicamente, mediante un comunicado emanado del seno de la Comisión Permanente del Episcopado Venezolano de fecha 10 de julio de 2020, fruto de un análisis de la realidad y de la escucha atenta de expertos en materia epidemiológica y en la evolución de la Pandemia en el país, así como de miembros de los gremios médicos de Venezuela, hemos ratificado la decisión, **“en beneficio de la salud de todos”**, de **“mantener cerrados los templos y diversos centros de culto y oración hasta el momento en que se considere oportuno”** (Nº1) y en el mismo comunicado en su Nº 2 expresamos: **“De igual modo, se evitaren las manifestaciones religiosas y de evangelización que sean públicas y supongan aglomeraciones”**. El texto de este comunicado debe ya ser conocido por todos ustedes en su integralidad y, además de ser vinculante, debe ser la base para la orientación al pueblo fiel y la nuestra en particular. Si bien somos una comunidad que respeta la autoridad civilmente constituida, también la autoridad civil debe respetar la autoridad de la Iglesia en materias que solo a ella le competen. Somos nosotros los que decidiremos, prudentemente, y de acuerdo con la conveniencia para nuestro pueblo y en dialogo con las autoridades civiles y sanitarias, cuando se reabrirán los templos y cuando se retomaran las demás actividades propias de nuestra misión.

Con estas letras, quiero pues dejar claro a todos ustedes que esta es la posición que de manera colegial los obispos hemos asumido, y es la que todos debemos tener presente en la Iglesia sin permitir que nadie perturbe nuestra comunión y unidad, repito; no es una posición fruto de capricho alguno o de análisis superficiales, sino de la escucha de los hombres y mujeres de ciencia del país, quienes nos expusieron sus puntos de vista y sugerencias en la recién concluida CXIV Asamblea Ordinaria de la CEV que de manera virtual realizamos y a quienes por cierto, los voceros del gobierno se han resistido a escuchar en sus propuestas con las negativas consecuencias que ya todos conocemos para la población.

Todos estamos viendo con preocupación el avance de la pandemia del Covid 19 en el seno de nuestras comunidades. A la fecha de hoy, el aumento de los, contagios es notable día a día y sobre todo, los de origen comunitario, a partir del momento en el que se tomó la

decisión de flexibilizar la cuarentena de la manera tan errática como se ha hecho. ¿De qué estamos convencidos los obispos? Pues, de la verdad de la presencia y el avance de este letal virus en medio de nosotros que incluso ya cobró la vida de un sacerdote del clero de Maracaibo y tiene en estos momentos en una lucha muy fuerte por la vida a un miembro del presbiterio de mi Diócesis de origen y a otro del clero de la Arquidiócesis de Ciudad Bolívar. También, estamos convencidos, de que no se está hablando con la verdad a la gente y que los contagios y fallecidos son más de los que oficialmente se reportan a diario, igualmente, de que poco o nada se ha hecho en función de mejorar la infraestructura sanitaria a fin que en caso de un contagio masivo de la población esta pueda contar con la asistencia necesaria.

Por eso, ahora más que nunca, se impone para nosotros el ser promotores de la prevención y el cuidado de la vida en medio de nuestro pueblo, así como también promotores y guardianes de la unidad de la Iglesia. Continuemos haciendo llegar el mensaje esperanzador y de consuelo de nuestro Señor Jesucristo a través de los medios que la tecnología nos permite. Es tiempo de promover la Iglesia doméstica, de que nuestras familias sean escuelas y lugares de oración, de lectura, meditación y escucha de la Palabra de Dios así como también de formación catequética y en los valores del Evangelio.

Ya llegará el momento en el que la prudencia nos indicará cuándo podremos retomar la “normalidad” en las acciones pastorales que comúnmente veníamos realizando, por ahora, se impone prevenir en función de evitar lamentaciones y tristeza en medio de nuestro pueblo que ya bastante golpeado está con la terrible situación económica que la mayoría padece y que le lleva a poner en riesgo su vida todos los días en la búsqueda de lo necesario para su subsistencia.

Les imparto mi bendición con la esperanza de que estas letras les ayuden a encontrar paz en lo que se refiere a cómo actuar en lo sucesivo. Dios les bendiga y la Madre del Divino Pastor y Divina Pastora de las almas les mantenga bajo su amparo y protección.

Dadas en Barquisimeto a los 17 días del mes de julio del Año del Señor 2020

+Mons. Víctor Hugo Basabe
Administrador Apostólico de Barquisimeto